

En Granada, a 7 de enero de 2014

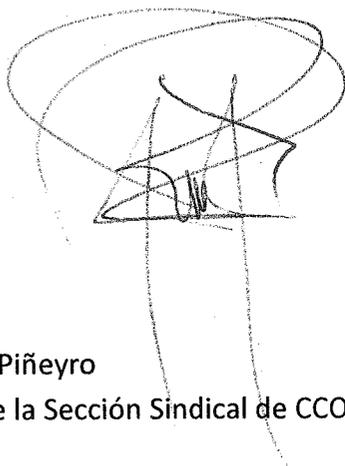
D. Manel Nández Pérez
Director de Relaciones Laborales
Banco Mare Nostrum, S.A.

Una vez que el Acuerdo de Homologación Salarial y de Condiciones Laborales firmado el 17-12-2013 ha entrado en vigor el 1 de enero, nos encontramos con que ya mismo van a celebrarse las fiestas patronales de la ciudad de Palma (festividad de Sant Sebastià, 20 de enero), como otras fiestas mayores que pudieran tener lugar en otras localidades con oficina de BMN, y ello nos hace que interese de Ud. dos cuestiones:

- Conocemos el horario de trabajo pactado (de 9:00 a 13:30 horas), pero necesitamos conocer el horario de apertura y cierre de oficinas de atención al público.
- Dada las características de las fiestas de Palma, en la que las celebraciones concluyen el mismo día del patrón, entendemos que la jornada reducida debe producirse en los días anteriores a la conclusión de las fiestas. Comoquiera que la festividad coincide en lunes, las jornadas de reducción debieran ser las que van del 13 al 17 de enero próximos.

A la espera de recibir sus noticias, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'R. Guirao Piñeyro', enclosed within a large, irregular scribble of lines.

Ramón Guirao Piñeyro
Coordinador de la Sección Sindical de CCOO
682 747 274

COMFIA-CCOO grupo BMN sección sindical Estatal